

Relaciones de parentesco, corporalidad y afectos en la producción de lo común: reflexiones a partir de una etnografía con trabajadores de la economía popular en Argentina*

María Inés Fernández Álvarez**

Recibido: 24 de octubre de 2018 · Aceptado: 30 de abril de 2019 · Modificado: 5 de julio de 2019
<https://doi.org/10.7440/res70.2019.03>

Cómo citar: Fernández Álvarez, María Inés. 2019. "Relaciones de parentesco, corporalidad y afectos en la producción de lo común: reflexiones a partir de una etnografía con trabajadores de la economía popular en Argentina". *Revista de Estudios Sociales* 70: 25-36. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.03>

RESUMEN | A partir de una investigación etnográfica con una cooperativa de vendedores ambulantes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), este artículo explora los vínculos entre parentesco, corporalidad y afectos en la producción de lo común. Sostengo que esta producción implica el derecho a mantener una forma de vida que se remonta al menos a tres generaciones atrás —la posibilidad de seguir *siendo*—, como punto de partida de un proceso de experimentación política que permite proyectar una vida que vale la pena ser vivida para sí mismos y para las generaciones futuras al producir derechos y formas de bienestar colectivos de los que esta población ha estado históricamente desposeída. Más que pensar lo común como algo dado, este análisis busca contribuir a una perspectiva de lo común que atiende al proceso de producción y se focaliza en las prácticas y relaciones cotidianas que le dan forma.

PALABRAS CLAVE | Común; economía popular; parentesco; política; trabajo

Relationships of Kinship, Corporality and Affection in the Production of the Common: Reflections from an Ethnography with Workers of the Popular Economy in Argentina

ABSTRACT | Starting from an ethnographic investigation with a cooperative of street hawkers from the Confederations of Workers of the Popular Economy (CTEP), this article explores the linkages between kinship, corporality and affections in the production of the common. I argue that this production entails the right to uphold a way of life that dates back at least three generations —the possibility of continuing *to be*—, as a starting point for a process of political experimentation to allow projecting a life worth living for themselves and for future generations, by producing rights and forms of collective wellbeing this population has historically been dispossessed of. More than thinking of the common as a given, this analysis seeks to contribute to a view of the common that serves the production process and focuses on the daily practices and relationships that shape it.

KEYWORDS | Common; kinship; policy; popular economy; work

* Este artículo presenta resultados desarrollados en el marco de los proyectos PICT -2015-0659 "Prácticas políticas colectivas, modos de gobierno y vida cotidiana: etnografía de la producción" (2015-2018), financiado por la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y UBACYT 20020130200013BA "Prácticas políticas colectivas, modos de agremiación y experiencia cotidiana: etnografía de prácticas de organización de trabajadores de sectores populares" (2018-2020), financiado por la Universidad de Buenos Aires, ambos bajo mi dirección. Una versión previa fue presentada en el Panel "Reinvenciones de lo común", en el marco del 18° Congreso Mundial de la International Union of Anthropological and Ethnological Sciences (IUAES). Este texto se enriqueció con los estimulantes debates que mantuvimos en ese espacio, y, en especial, con los aportes que Laura Quintana, Anders Fjeld, Carlos Manrique y Nashieli Rangel Loera realizaron a la versión original, de los que estoy agradecida. Expreso también mi agradecimiento a los evaluadores anónimos, cuyas sugerencias contribuyeron a mejorar la versión final.

** Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Francia. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Últimas publicaciones: "Having a Name of One's Own, Being a Part of History": Temporalities of Precarity and Political Subjectivities of Popular Economy Workers in Argentina". *Dialectical Anthropology* 43 (1): 61-76, 2019; *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Rosario: Prohistoria, 2017. ✉ miferandezalvarez@gmail.com o mferandezalvarez@conicet.gov.ar

Relaciones de parentesco, corporeidad e afetos en la producción del común: reflexiones a partir de una etnografía con trabajadores de la economía popular en Argentina

RESUMO | A partir de una investigación etnográfica con una cooperativa de vendedores ambulantes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), este artículo explora los vínculos entre parentesco, corporeidad e afetos en la producción del común. Argumento que esta producción implica el derecho de mantener una forma de vida que remonta, por lo menos, a tres generaciones — a posibilidad de continuar *sendo*—, como punto de partida de un proceso de experiencia política que permite proyectar una vida que vale a pena ser vivida para sí mismo y para las generaciones futuras al producir derechos e formas de bienestar colectivos de los cuales esta población tiene estado históricamente destituida. Más que pensar el común como algo dado, esta investigación busca contribuir para una perspectiva del común que atiende al proceso de producción y está enfocada en las prácticas y en las relaciones cotidianas que le dan forma.

PALAVRAS-CHAVE | Común; economía popular; parentesco; política; trabajo

Introducción

En los últimos años, en diferentes regiones metropolitanas de Argentina —entre las que se destaca Buenos Aires—, la venta ambulante ha venido siendo objeto creciente de políticas de expulsión y represión directa que, combinadas con iniciativas de privatización del espacio público, intensificaron prácticas de control de larga data sobre esta actividad definida desde el Estado como “informal” e “ilegal”. Este proceso, que podemos caracterizar como “global”, en la medida en que tiene correlato en otros países no sólo de la región sino del mundo,¹ ha dado lugar, en el escenario local, al desarrollo de una serie de experiencias de agremiación y organización sindical que buscan lograr el reconocimiento de quienes realizan esta actividad como trabajadores, que incluyen la producción de formas de protección, bienestar y derechos colectivos. Tal es el caso de la Cooperativa Vendedores Unidos del Tren San Martín (en adelante, “la cooperativa”), conformada por quienes comercializan productos variados en una línea de ferrocarril interurbana que conecta la ciudad de Buenos Aires con la zona noroeste del conurbano.² La

cooperativa inició su proceso de formación en el 2015 y hace parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), una organización gremial conformada recientemente en Argentina con el objetivo de representar sindicalmente a los trabajadores de la “economía popular”.³

El proceso de formación de la CTEP debe entenderse a la luz de las transformaciones sociales, económicas y políticas que sucedieron en Argentina en las últimas décadas, y su impacto en la recomposición de la clase trabajadora. De manera sintética, los indicadores sociales y laborales fuertemente deteriorados desde la década de 1970 lograron una significativa recuperación entre 2003 y 2015 como resultado de la implementación de una serie de políticas de promoción del mercado interno, reactivación industrial y redistribución del

1 Para algunos ejemplos en diferentes regiones del mundo véanse: para el caso de Bombay (India), Saha (2011) y Bhowmik (2005); París (Francia), Milliot (2015); en América Latina, para el caso de Río de Janeiro y São Paulo (Brasil), Pires (2017) e Hirata (2015); Cochabamba (Bolivia), Goldstein (2016); Medellín y Bogotá (Colombia), Vargas y Urinboyev (2015) y Blandón (2017); y para un estudio a nivel global, Bhowmik (2010).

2 La línea San Martín fue inaugurada en 1888, y a cargo de ella estaba el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, una compañía de capitales británicos que operó en Argentina durante la última parte del siglo XIX y la primera mitad del XX. El sistema ferroviario fue nacionalizado en 1948, durante el gobierno de Juan Domingo Perón, y pasó a ser operado por la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos. En 1991, en el marco de las reformas neoliberales puestas en marcha por el presidente Carlos Menem, se concedió la administración de los ferrocarriles a manos privadas. Más de diez años después, en 2004, el Estado Nacional rescindió la concesión y creó la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de

Emergencia (UGOFE), una empresa mixta formada por el Estado Nacional y operadoras privadas que se disolvió en 2014. El 1 de marzo de 2015, la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció un proyecto de ley para crear Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (Trenes Argentinos), que desde entonces opera la línea San Martín. Para un estudio sobre el proceso de privatización y posterior nacionalización del sistema ferroviario véase Pérez (2014).

3 La CTEP se formó a partir de la confluencia de un conjunto heterogéneo de organizaciones sociales y políticas, algunas de las cuales tienen una prolongada trayectoria que se remonta al menos a los años 90, momento de apogeo de las llamadas políticas “neoliberales” en Argentina. En ese contexto, la categoría “desocupados” fue muy productiva, en pos de conformar espacios de organización en demanda de trabajo, restituyendo modos de vida y derechos amenazados por las políticas de ajuste (Svampa y Pereyra 2003; Merklen 2005; Quirós 2011; Manzano 2013). Entre estas organizaciones se encuentra el Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita, una organización territorial conformada en la ciudad de La Plata que en 2005 dio lugar a la formación del Movimiento Evita, que participó, junto con el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), en el acto de fundación de la CTEP. Para una reconstrucción de la trayectoria de esta organización véase Natalucci (2012).

ingreso.⁴ Sin embargo, un porcentaje significativo de la clase trabajadora, lejos de ser reabsorbido por el mercado de trabajo a través de un empleo asalariado, pasó a engrosar las filas del denominado sector “informal” de la economía, se insertó en circuitos de tercerización accediendo a empleos precarios, o bien pasó a integrar cooperativas de trabajo impulsadas desde el Estado⁵ (Beccaria y Groisman 2008; Neffa, Oliveri y Persia 2010; Bertranou y Casanova 2013; Arcidiácono, Kalpschtrej y Bermúdez 2013; Muñoz 2018). La CTEP se conformó en este contexto con el propósito de representar a los trabajadores de la “economía popular”, y, para ello, demandó del Estado su reconocimiento como entidad sindical. Desde entonces, la organización ha tenido un desarrollo significativo y ha alcanzado un protagonismo creciente a partir de la asunción al gobierno de la alianza Cambiemos, que reorientó la política económica y puso en marcha un drástico programa de ajuste que redundó en un notable deterioro de las condiciones de vida de la población que la CTEP representa.⁶

De manera sintética, la CTEP conceptualiza la economía popular como un sector de la clase trabajadora que, habiendo quedado fuera del mercado de trabajo, tuvo que “reinventarse el trabajo para sobrevivir”, y, lejos de constituir “otra economía”, forma parte de la economía global de mercado, con la que tiene múltiples puntos de conexión. Desde esta conceptualización, la CTEP reúne a una población muy heterogénea, conformada por lo que Michael Denning (2011) ha denominado “vidas sin salario”, y que de forma habitual es definida como “informal”,

“precaria” “externalizada” o “de subsistencia”. En consecuencia, “economía popular” define una categoría política reivindicativa que implica procesar colectivamente una amplia diversidad de trayectorias, experiencias, actividades y formas organizativas (Fernández Álvarez 2018). Estas incluyen tanto cooperativas formadas a partir de programas estatales como otras que se derivan de procesos inicialmente autogestionarios, como es el caso de las empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras; las experiencias de organización de recuperadores urbanos de residuos, conocidos en Argentina como “cartoneros”; o las obreras y los obreros textiles subcontratados. La categoría “economía popular” incorpora también a artesanos, feriantes, cuidacoches, y aquellos que se definen como “buscas”, una categoría de autoadscripción que utilizan frecuentemente las y los vendedores ambulantes, y que señala la capacidad de arreglárselas para “ganarse la vida”.⁷

Esta última noción ha sido recuperada en estudios antropológicos recientes que proponen repensar la naturaleza de la vida económica tomando distancia de modelos abstractos desligados de la realidad cotidiana (Narotzky y Besnier 2014; De L’Estoile 2014). Para ello, sugieren situar en el centro del análisis las múltiples y complejas formas en que las personas buscan “producir vidas que valen la pena ser vividas para sí mismas y las generaciones futuras” (Narotzky y Besnier 2014, 5). Con este objetivo, nos invitan a (re)conceptualizar la economía como todos aquellos procesos que permiten “ganarse la vida”, en un sentido amplio del término. Esto implica incluir modalidades de aprovisionamiento o cuidado comúnmente consideradas “no económicas”, “marginales” o incluso “improductivas”, que contribuyen a garantizar la reproducción social e involucran sistemas colectivos para sostener la vida. En esta dirección, algunos autores indican que para conjuntos amplios de poblaciones definidos como “pobres” o “sectores populares”, lejos de constituir una discontinuidad con un pasado estable y protegido, estos modos de ganarse la vida han sido una condición estructural que modela formas de vida, incluidos expectativas y visiones o proyectos de futuro (De L’Estoile 2014).

Inspirándome en esta perspectiva, en este artículo analizo el proceso de organización desarrollado por las y los vendedores del Tren San Martín, en cuanto proceso de experimentación política de producción de lo común. Mi análisis se basa en el trabajo de campo antropológico que desde el 2015 he llevado adelante, en el marco de una investigación más amplia orientada a analizar las prácticas que los denominados “sectores

4 A partir de 2003 se inició en Argentina un ciclo de reactivación económica, en el que se combinaron la exportación de *commodities* de origen agroindustrial como base financiera y una política de reindustrialización y desarrollo del mercado interno. En ese contexto, el mercado de trabajo experimentó un dinamismo renovado, aunque limitado. La rápida caída del desempleo (del 21% en 2002 al 8,5% en 2007) estuvo acompañada de un descenso del empleo no registrado (de su pico máximo de 48,5% en 2003 a 34% en 2010, cifra que se mantuvo inalterada al menos hasta 2015) (Abal Medina 2017).

5 Estas cooperativas se conformaron en el marco de una serie de políticas de promoción de trabajo asociativo que buscaban generar empleo e inclusión social, y que tuvo como eje de intervención la formación de cooperativas, las cuales fueron definidas en oposición a los programas “asistencialistas” y “focalizados” de las décadas previas. Para una descripción y análisis véanse Hintze (2007), Grassi (2012) y Hopp (2011).

6 Estas medidas incluyeron una fuerte devaluación de la moneda, acompañada de una política de apertura de la economía; un fuerte crecimiento del endeudamiento externo; la eliminación de las retenciones a la exportación de productos agrícolas; y la eliminación de subsidios a servicios públicos y el consecuente aumento en sus tarifas (García Delgado y Gradín 2017; Vommaro y Gené 2017). Esta política implicó una reestructuración de la distribución de la riqueza que benefició a sectores concentrados de la economía, en particular el sector financiero, y la puesta en marcha de una drástica política de ajuste que incluyó, entre otras medidas, el desmantelamiento de diversas áreas del Estado, despidos masivos y el recorte presupuestal de programas sociales destinados a poblaciones vulnerables.

7 La categoría “busca”, que las y los vendedores del tren comparten con quienes realizan su actividad en la calle o en otros espacios públicos, se diferencia del término “mantero”, el cual es ampliamente utilizado por los medios masivos para nombrar principalmente a aquellas y aquellos que realizan su actividad en la vía pública, con una connotación peyorativa.

populares” desarrollan para atender a la producción y reproducción de la vida desde experiencias variadas de precariedad. Esta investigación parte de una perspectiva etnográfica como modo de producción de conocimiento que se sostiene en la experiencia social compartida en el campo, lo que nos permite comprender el mundo social que estudiamos a la luz de las preocupaciones, sensaciones e interpretaciones que de él tienen nuestros interlocutores (Rockwell 2009; Guber 2014). Esto implica entender el trabajo de campo como una instancia de producción de conocimiento —más que como espacio de recolección de datos—, a partir de las situaciones vividas con otros (Ingold 2014), donde se participa *experiencialmente* en el discurrir de la vida social (Goldman 2006) y se focaliza en el carácter vivencial (Quirós 2014). En consecuencia, se promueve una mirada atenta no sólo a la palabra sino sobre todo a la comunicación no verbal y no intencional, a la percepción, a la sensación, al juicio y al afecto (Favret-Saada 1990; Goldman 2006). Esto implica no sólo observar sino participar en las situaciones sociales que estudiamos, transformando la propia experiencia de investigación en un hecho etnográfico, es decir, en un dato construido. A partir de este enfoque, esta investigación sigue una perspectiva colaborativa, esto es, parte de una modalidad de producción de conocimiento en la cual el espacio del trabajo de campo se considera como una instancia de producción teórica conjunta (Rappaport 2007), de larga data en la antropología, de manera específica, en América Latina (Jimeno 2008).⁸

En este artículo analizo cómo para las vendedoras y los vendedores del Tren San Martín, la producción de “vidas que valen la pena ser vividas” para sí mismos y para las generaciones futuras incluye la creación de espacios de agremiación u organización sindical que tensionan y redefinen fronteras establecidas (tanto desde ámbitos académicos como estatales, técnicos, militantes, etcétera) entre trabajadores asalariados/no asalariados, formales/informales, pobres/obremos, así como también entre movimientos sociales/sindicatos. Sostengo que este proceso organizativo pone en marcha un trabajo de experimentación política y producción de lo común que cobra forma a partir de

la creación de “códigos de vida”, esto es, un conjunto de reglas y prácticas colectivas de cuidado elaboradas por las y los vendedores para hacer frente a situaciones de violencia sistemática por parte de fuerzas de seguridad y funcionarios públicos (decomisos, persecuciones, detenciones), a los que han estado expuestos a lo largo de décadas. Valiéndome de los debates actuales en antropología en torno al parentesco, propongo pensar la producción de estos códigos de vida como resultado de la creación de vínculos familiares forjados por “el fierro”—como denominan mis interlocutores al tren— y a través de este. A partir de este análisis exploro la relación entre vínculos de parentesco, familia, corporalidad y afectos en la producción de lo común.

Lo común se enmarca aquí en una reflexión creciente relativa a “los modos de resistencia más diversos al sometimiento de la sociedad, la subjetividad y lo vivo por el capital” y se constituye como un principio político (Laval y Dardot 2015, 155). Antes que a determinados bienes o recursos —sean estos de carácter material o inmaterial—, lo común refiere aquí a una lógica relacional y a un conjunto de prácticas de sostenibilidad de la vida (Caffentzis y Federici 2015; Gutiérrez Aguilar 2017).⁹ Así, más que pensar lo común como algo dado, este artículo busca contribuir a una perspectiva que se interesa por su producción y se enfoca en las prácticas y relaciones cotidianas que le dan forma (Casas-Cortés, Cobarrubias y Pickles 2014; Caffentzis y Federici 2015; Gago y Mezzadra 2015; Gutiérrez Aguilar 2017; Harvey 2012; Kalb 2014; Susser 2016 y 2017). En diálogo con esta literatura, destaco el modo en que esta producción de lo común incluye formas de protección y derechos (Narotzky 2016), pero también cuerpos, deseos, afectos (Quintana en prensa) y formas de vida, que me propongo desarrollar en este artículo. En efecto, en el caso que analizo, la producción de lo común implica un proceso de apropiación colectiva de espacios y recursos que en las últimas décadas han formado parte de procesos crecientes de privatización (transportes públicos, plazas, calles), y, a la vez, la producción de formas colectivas de cuidado que incluyen la posibilidad de mantener una forma de vida que se transmite a través de generaciones (ganarse la vida como siempre lo hicieron) y la conquista de una serie de derechos colectivos y formas de bienestar asociados al trabajo asalariado, que en Argentina sentaron las bases de la “ciudadanía social” (James 1990),

8 El diseño metodológico comprende instancias de trabajo de campo con una frecuencia no menor a una jornada semanal, que incluyen el acompañamiento en situaciones variadas de la vida cotidiana tanto en el espacio de trabajo como en los hogares, así como la participación en las diferentes actividades que realiza la cooperativa, tales como reuniones, festejos, jornadas de solidaridad, espacios de formación interna, movilizaciones, encuentros con otras cooperativas de vendedores y organizaciones de la CTEP, etcétera. El trabajo de campo incluye también la colaboración en el diseño de proyectos, informes, instancias de capacitación interna, documentos, etcétera. Por último, contempla la realización de material audiovisual destinado a desarrollar dispositivos de visualización de la labor que desarrolla la cooperativa y herramientas de autoformación, para lo que fueron realizadas un total de treinta entrevistas.

9 Sin detenernos en una reconstrucción detallada, las reflexiones sobre lo común han venido siendo objeto de una vasta y creciente literatura que engloba una diversidad de enfoques. Además de las perspectivas que se recuperan en este artículo, cabe señalar una línea de estudios que, a partir de la obra de Elinor Ostrom (2000), propone una lectura según la cual, el mercado y el Estado no serían los únicos sistemas posibles de producción de lo común. La obra de Michael Hardt y Antonio Negri (2011) constituye asimismo una referencia ineludible que introduce una perspectiva de lo común, en singular, que se enfoca en su carácter productivo. Para una genealogía crítica sobre el concepto véase Laval y Dardot (2015).

tales como seguro médico, vacaciones pagas, aguinaldo, licencias por enfermedad, y otros de los que han sido históricamente desposeídos.

Con este objetivo, en la primera parte, reconstruyo la centralidad que el proceso de organización de la cooperativa cobra en las relaciones de parentesco y familia teniendo en cuenta vínculos creados por “el fierro” y a través de este. En la segunda parte, analizo el modo en que estos vínculos se proyectan a lo largo de generaciones dando lugar a un trabajo de experimentación política que se sostiene en la posibilidad de proyectar una vida que vale la pena ser vivida para sí mismos y para las generaciones futuras. A partir de este análisis, reflexiono sobre la potencialidad de una perspectiva heurística de lo común que atiende a aquellos procesos de experimentación política que se nos presentan como ambiguos, contradictorios, impuros e imparciales.

“El fierro” como *substancia* del parentesco

En septiembre de 2017 recibí en mi celular un mensaje de Silvia, vendedora del tren desde los siete años de edad y referente de la cooperativa, en el que, rodeado de emoticones de sonrisas con corazones, banderines con papel picado y brazos torcidos en expresión de triunfo, me transmitía la buena nueva: después de meses de trámites que habían requerido colaboraciones varias —incluida la mía—, el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), entidad que regula las cooperativas y mutuales en Argentina, había otorgado la personería jurídica a la cooperativa que habían conformado a finales del 2015.

La colección de caritas felices y demás emoticones —que, por supuesto, respondí con aplausos acompañados de un texto de felicitación— sintetizaba la importancia que tenía este paso tanto para ella como para sus compañeros y compañeras. Contar con este instrumento jurídico era, desde su óptica, una herramienta fundamental para “seguir organizándose” y “lograr su reconocimiento como vendedores de toda la vida”, en un contexto en el que la venta ambulante ha venido siendo objeto, de manera sistemática y creciente, de la intervención del Estado. Como desarrollé en otro texto (Fernández Álvarez 2018), esta cuestión es en especial relevante en el Área Metropolitana de Buenos Aires —aunque también se repite con intensidad variable en diferentes regiones del país—, donde se ha venido desarrollado un proceso creciente de transformación del espacio urbano que afecta particularmente a las y los vendedores ambulantes.¹⁰ En este contexto, en los últimos años el

gobierno local ha venido implementando una política que define como de “ordenamiento del espacio público”, sintetizada en la idea de “limpieza” (Pacecca, Canelo y Belcic 2017).¹¹ Esta política exacerbó una práctica previa de control policial de la venta ambulante, sobre la que el Estado ha ejercido un modo de gestión que la antropóloga María Pita (2012) denomina, siguiendo a Michel Foucault, “ilegalismos tolerados”, es decir, una administración discrecional que incluye prácticas variadas como multas, detenciones y decomisos, a los que las vendedoras y los vendedores se han tenido que someter desde hace décadas. “Armar la cooperativa” e integrar la CTEP son, en efecto, formas de protegerse frente a posibles acciones de este tipo y frente a desalojos que les pudieran impedir continuar vendiendo en el tren, tal como ha sucedido con otros “buscas” que comercializaban productos en la vía pública,¹² y como ha sido parte de sus experiencias en el pasado reciente.

Sin embargo, aun cuando la cooperativa se constituyó formalmente como agrupación en 2014 e inició los trámites para adquirir la personería jurídica un año después, las y los vendedores del tren han tenido, desde hace décadas, una organización bastante estructurada sobre la base de lo que denominan “códigos de vida”. Estos códigos conforman un conjunto de reglas que organizan tanto el espacio como los ritmos, dinámicas y relaciones en el tren. Preceden el proceso de formalización, y desde la creación de la cooperativa tomaron la forma de una regulación escrita que refuerza su existencia y alcance.¹³ Se trata, en efecto, de un lenguaje social asumido y compartido colectivamente, en el que tienen centralidad las relaciones de parentesco. Son estos vínculos los que organizan desde la posibilidad misma de trabajar hasta la forma de utilizar el espacio y desarrollar la actividad (los productos vendidos o los trayectos que se realizan), así como la circulación de saberes respecto a la venta en sí misma (el aprendizaje de las mejores horas para salir a vender, dónde comprar

inmobiliario (Carman 2006; Girola 2006). Este proceso, que la literatura ha definido como “gentrificación”, tiene su correlato en otras grandes metrópolis, tanto en el Sur como en el Norte global, donde se han desarrollado procesos de graduales aumentos de segregación urbana y privatización del espacio público (Caldeira 2001; Wacquant 2007; Susser 2012).

- 11 Otros estudios mostraron la operatoria de estos mismos imaginarios de “limpieza” (Milliot 2015) en zonas “molestas” o “pesadas” (Ghertner 2012) en otros contextos sumamente diversos, que incluyen ciudades como París o Nueva Delhi.
- 12 Entre 2016 y 2017 se efectuaron una serie de acciones de desalojo y represión en contra de la venta ambulante como parte de esta política de limpieza, que implicaron la expulsión de puestos en zonas de Buenos Aires donde había alta concentración de vendedores y vendedoras.
- 13 En el momento de formalizar su organización —aun antes de convertirse en cooperativa—, las y los vendedores elaboraron un reglamento interno que puso en el papel gran parte de los códigos y reglas a los que hago referencia.

10 En el caso de Buenos Aires, desde los años 90 se desarrolló un proceso creciente de transformación de los centros urbanos que comenzó en áreas históricas e incluyó un progresivo desplazamiento de barrios populares, en paralelo con un proceso de concentración y expansión del mercado

y guardar la mercadería, la forma de vincularse con los guardas y fuerzas de seguridad, etcétera).

Así, para “entrar” a trabajar en el tren hay que ser hijo o hija de un vendedor o una vendedora. La venta en el tren es, de hecho, una actividad que “se hereda” —incluido el producto que puede ser comercializado—, a tal punto, que un vendedor o vendedora suele transmitir la tranquilidad que siente de saber que sus hijos e hijas tienen asegurado en el futuro, al menos, esta posibilidad de “ganarse la vida”. En mi trabajo de campo ha sido frecuente que en el encuentro con un vendedor o vendedora a quien no conocía, este me fuera presentado como “el hijo o la hija de”, “el hermano o hermana de” o “el nieto o la nieta de”, e, incluso, que en una reunión me fuera señalada esta cadena de filiaciones indicándome las generaciones allí presentes. Vale como ilustración reparar en los apodosos utilizados para llamarse entre ellas y ellos, en los que se sigue una cadena de diminutivos que se desprenden de aquel destinado a sus parientes mayores.¹⁴ Estos apodosos provienen generalmente de los productos con los que se iniciaron como “buscas”, como por ejemplo, “Lima”, para nombrar a un vendedor que comercializaba limas de uñas. A su ingreso, su hermano menor fue llamado “Limita”.

La centralidad que adquieren los vínculos de parentesco se proyecta en la forma en que la idea *familia* es utilizada para hablar en un sentido amplio de las relaciones que se tejen entre las vendedoras y los vendedores del tren San Martín. “Nosotros somos una familia”, es lo que suelen enfatizar al hablar de sí mismos. Esta afirmación tiene la intención de remarcar las relaciones de parentesco a las que hice referencia antes, y a la vez, “los códigos de vida” que fueron creando para hacer frente a las situaciones de violencia sistemática desarrollando, de ese modo, prácticas de cuidado colectivas que incluyeron la conformación de la cooperativa en sí misma. Así, tener una bandera propia, portar una remera con el logo de la organización y de la CTEP, llevar consigo una identificación, etcétera, constituyen prácticas de cuidado que los protegen frente a situaciones potenciales de violencia. Al mismo tiempo, configuran un clivaje desde donde demandar ser reconocidos por la empresa ferroviaria como trabajadores y trabajadoras que desarrollan un servicio¹⁵ y desde donde producir

formas de bienestar como la realización de festejos y entregas de regalos en fechas especiales como el Día del Niño, o el reparto de cajas navideñas para las familias de la cooperativa. En los últimos años, estas formas de bienestar se han visto fortalecidas con la integración de dinámicas más amplias de construcción gremial como parte de la CTEP, a través del acceso al Monotributo Social, que les permite contar con un seguro médico mediante la Mutual Senderos, o, más recientemente, el Salario Social Complementario.¹⁶

Así, la idea de *familia* a la que hacen referencia mis interlocutores abarca y sobrepasa vínculos “biológicos” para incluir relaciones de amistad y convivencia forjadas en el tren, y que cobran inteligibilidad a la luz de la idea de “mutualidad del ser”, en los términos propuestos por Marshall Sahlins (2011). Esta noción fue propuesta por el antropólogo estadounidense para destacar el carácter social de las relaciones de parentesco en términos de vínculos transpersonales, como formas de participación mutua en la vida de otros, resaltando que los parientes son, antes que nada, personas que se pertenecen entre sí, que parten uno del otro, y cuyas vidas están ligadas de manera interdependiente. Esta idea ha sido muy fértil para analizar otros procesos de organización de trabajadores en Argentina, como es el caso de los sindicatos estatales, para mostrar cómo estas organizaciones se conforman como comunidades políticas (Lazar 2017). En la misma línea, otros trabajos

esta población no tendría acceso por otros medios. En un sentido más amplio, se trata de un servicio público, ya que asegura prácticas y formas de cuidado a vecinos, pasajeros, peatones, o “al barrio”. Por ejemplo, vuelve seguras zonas de la ciudad que, de otro modo, serían dominadas por “la delincuencia”; provee a los pasajeros del tren una bebida o un alimento cuando regresan a sus casas luego de la jornada de trabajo; poniendo en circulación productos cuya fecha de vencimiento se aproxima, para que puedan ser vendidos antes de su fecha de expiración, minimizando así la cantidad de alimentos que finalizan en los rellenos sanitarios; o, incluso, en algunos casos, genera un mercado para productos locales que no tienen posibilidad de ser vendidos en los circuitos de comercialización masiva.

14 Estos vínculos de parentesco se extienden en ocasiones entre las diferentes líneas del tren, aun cuando, en la mayoría de los casos, las y los vendedores suelen pertenecer a una misma línea —con la que se establece una fuerte identificación— y permanecer en ella.

15 Esta idea de *servicio* constituye un anclaje sumamente significativo, en el que se sostiene el proceso de construcción de demanda de los “trabajadores del espacio público” de la CTEP (Fernández Álvarez 2018). En términos directos, por cuanto la actividad que realizan consiste en “la venta de productos populares a precios populares” (tal como lo señalan en intervenciones públicas mis interlocutores), se garantiza el acceso al consumo masivo de bienes a los que

16 La Mutual Senderos es una de las principales apuestas en el proceso de construcción política de la CTEP, en cuanto sindicato, en su lucha por equiparar derechos de los trabajadores de la economía popular con aquellos que se encuentran bajo relación de dependencia. En la actualidad, cuenta con 42.063 afiliados y centros de atención propios en todo el país, que ofrecen una prestación integral de salud y convenios con otros centros de mayor complejidad. Durante el 2016, la CTEP y otras organizaciones de base adelantaron un proceso de demanda y movilización por la sanción de la Ley de emergencia social, alimentaria y de las organizaciones de la economía popular. Sancionada en diciembre de ese año, la ley contempló la creación de un Salario Social Complementario (SSC) para trabajadores de la economía popular, cuyos ingresos se encontrarán por debajo del salario mínimo. Como su denominación lo señala, el SSC se considera un complemento salarial adicional a los ingresos derivados de la actividad que realizan. El monto asignado como transferencia monetaria en calidad de SSC constituye la mitad del Salario Mínimo Vital y móvil (Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina 2016).

(Wolanski 2015) señalaron la centralidad que cobran los vínculos de parentesco y la noción *familia*, en el marco de procesos de organizaciones político-gremiales y en la modelación de procesos de lucha, demanda y organización colectivas.¹⁷

Ahora bien, en función de comprender cómo operan los vínculos de parentesco y familia en el proceso, es sumamente iluminador detenernos en la manera en que, en diálogo con la noción *mutualidad del ser*, Janet Carsten (2014) introduce la idea *substancia* para pensar las relaciones de parentesco. La autora afirma que el término “substance” (en inglés) es productivo para analizar las relaciones de parentesco, en la medida en que esta categoría tiene múltiples significados, dando así flexibilidad a las definiciones antropológicas para destacar la importancia de los procesos corporales en la comprensión de estos vínculos (Carsten 2014, 107). *Substancia*, siguiendo a la autora, supone flujo e intercambio, y, a la vez, “esencia y contenido”, como “cosas corporales” (sangre, gametos, leche materna, etcétera), pero también otro tipo de “cosas” como la comida, la tierra, las casas, las fotos, las genealogías o los documentos, a los que suman otras substancias menos materiales, como por ejemplo, los espíritus que indican la presencia de parientes. Así, según Janet Carsten, el término *substancia* integra la ambigüedad que envuelve la noción *parentesco*.

Esta reflexión se enmarca en una línea más amplia de debate en antropología desarrollada por los denominados “nuevos estudios de parentesco”, dentro de los que se ubican tanto las contribuciones de Carsten como los aportes de Marshall Sahlins, a los que hice referencia antes. Esta perspectiva recupera críticamente la obra de David Schneider (1984), que marcó un giro en los estudios sobre la temática en la disciplina al introducir una de las críticas más radicales a los modelos de parentesco tal como habían sido desarrollados en la disciplina hasta los años setenta. De manera muy sintética, la obra de Schneider cuestionó el modelo genealógico indicando que estos estudios partían de una concepción occidental acerca de la centralidad que tenían los fenómenos biológicos vinculados a la reproducción humana en la creación de vínculos de parentesco. Sobre la base de esta crítica, Schneider puso en discusión la existencia de la idea de parentesco en otras sociedades. La obra

de Janet Carsten (2000) buscó ampliar la crítica a las perspectivas *biologicistas* del parentesco mostrando su carácter construido, para destacar la porosidad de los límites entre “lo biológico” y “lo social”. Para ello, propuso atender a las formas en que la gente concibe la condición de estar emparentado, señalando que esta condición puede derivarse tanto de la procreación como de otros procesos en los que interviene el hecho de vivir o comer juntos (Carsten 2007, 536). Carsten buscó comprender los elementos que remiten a *substancias* compartidas y crean relaciones que se asocian a vínculos de parentesco, más allá de la sangre o la leche. La idea *substancia* es, en consecuencia, una categoría central para Carsten, por cuanto permite desmembrar lo que el parentesco envuelve, aquello que queda implicado de manera ambigua a través de la forma en que aparece adherido a diferentes tipos de materiales; lo que supone “pensar en el lugar de las cosas materiales en la mutualidad del ser, la forma en que la esencia de las personas y sus relaciones se adhieren a las cosas, o bien, que pueden estar metafóricamente vinculadas a ellas y cómo esos materiales evocan cualidades temporales, o bien que pueden ser metafóricamente vinculadas a ellas” (Carsten 2014, 115).

Siguiendo la propuesta de Carsten, entiendo que, en el caso de las y los vendedores del tren San Martín, “el fierro” —para usar los términos que mis interlocutores prefieren a la hora de hablar del tren— puede ser pensado como *substancia*, como espacio relacional que forja, crea y (re)define vínculos de parentesco y familia. Particularmente impactante para mí, en este sentido, fue la forma en que mis interlocutores relataron accidentes en el tren que les dejaron marcas corporales u ocasionaron la muerte de un compañero. En estos relatos describían la manera en que, cuando chicos, se divertían saltando de un tren a otro, hacían apuestas respecto a la capacidad para subir al ferrocarril cuando estaba en movimiento o jugaban a ver quién lograba ingresar más tarde, cuando ya había arrancado de la plataforma. Estas narraciones me invitaron a pensar en el tren, o más bien, en “el fierro”, como materia que se proyecta en los cuerpos mutilados y define un vínculo de continuidad corporizado en la producción de relaciones familiares que tiene presencia en aquellas y aquellos que ya no están, pero que también renueva prácticas de cuidado y organización colectivos. Un vínculo bajo formas más “adultas” pero no menos lúdicas del que he sido testigo al acompañarlos en su recorrido, al saltar el andén mientras el tren está pasando o al cruzar las vías, a pesar de que el tren esté llegando.

Fue, de hecho, en un viaje en el tren que comprendí plenamente la profundidad de ese vínculo con “el fierro” que los produce como personas. Una mañana nos encontramos con Silvia, quien venía de hacer unas compras en “capital” con su tía, en la estación Chacarita, ubicada en el centro de la ciudad de Buenos Aires, para viajar juntas rumbo a la localidad de San Miguel a una reunión con “las

17 En términos más amplios, el estudio de relaciones de parentesco y familia fue un eje de indagación que cobró centralidad en los estudios antropológicos locales sobre el trabajo y las organizaciones sindicales. Como señaló Sandra Wolanski (2015), en esta dirección se destacaron un conjunto de investigaciones que analizaron el modo en que la metáfora *familia*, en referencia a una idea relativa a vínculos armónicos, constituía la base para el ejercicio de prácticas de dominación empresaria. En cambio, el trabajo con el que dialoga el análisis que aquí propongo enfatiza el modo en que las apelaciones a la familia, vistas desde la práctica sindical, sostienen no sólo discursos (de armonía y comunidad), sino más bien prácticas de organización gremial.

mujeres del fierro” a la que me había invitado a sumarme. Nos ubicamos en el furgón, un vagón sin asientos destinado a quienes se trasladan con su bicicleta o llevan grandes bultos, donde eligen viajar las y los vendedores cuando no están trabajando. Al rato de andar, la tía le preguntó a Silvia en qué estación estábamos. Sin dudarlo, la sobrina le dijo que estábamos llegando a la estación El Palomar. “Yo te puedo decir dónde estoy por cómo se mueven los rieles, por el ruido de las piedras, por cómo siento el movimiento en las piernas”, afirmó a continuación. Pasando la mano derecha sobre su brazo izquierdo, agregó: “El fierro está en mi sangre, es parte de mí”. Me atreví entonces a compartir con ella las ideas que venía pensando sobre el tren y su relación con el cuerpo. Sonriendo, y sin decirme nada, Silvia se fundió conmigo en un abrazo. Tiempo después, como parte de una serie de entrevistas para realizar un material audiovisual, en el marco del proyecto de investigación que coordino, la hija mayor de Silvia, recientemente devenida en vendedora, se refirió a su madre enfatizando en el orgullo que sentía por ella, que llevaba “el tren en las venas”.

Carsten indica que los estudios de parentesco han ponderado en los últimos años una aproximación más atenta al nacimiento y la procreación, que a los procesos de muerte y sucesión. Este señalamiento se vincula con la centralidad que tiene para Carsten la cuestión de la temporalidad en el estudio de las relaciones de parentesco. Una temporalidad no sólo para pensar hacia el pasado sino sobre todo hacia el futuro. En cuanto “reino práctico de acción”, el parentesco, afirma Carsten, permite “imaginarse en términos relacionales más allá del presente en la medida que provee un reino imaginativo para pensar no sólo quiénes somos sino quiénes podemos ser a futuro” (Carsten 2014, 113). En el siguiente apartado analizo el papel de la temporalidad del parentesco como reino imaginativo que permite proyectarse hacia el futuro en la producción de lo común, y para ello exploro los vínculos forjados en “el fierro”, a través de las relaciones generacionales.

“El fierro” en y a través del tiempo

Silvia tiene en la actualidad 39 años, y como mencioné al inicio del artículo, comenzó a trabajar como vendedora a los siete años de edad. Desde hace más de diez años milita en el Movimiento Evita, cuando esa organización se definía como un movimiento “de desocupados”, bastante tiempo antes de que se constituyera en una de las organizaciones sociales impulsoras de la CTEP. La larga trayectoria de vida de Silvia en el tren, lejos de ser una excepción, es un rasgo común en las trayectorias de gran parte de las y los vendedores más “viejos”. Vale mencionar que la distinción entre “jóvenes” o “nuevos” y “viejos” o “de toda la vida” define una clasificación sumamente significativa dentro del universo de las vendedoras y los vendedores del tren que se replica en

el caso de otras líneas férreas, tal como lo han mostrado otros estudios (Perelman 2017).

Me llevó tiempo comprender que “viejos” y “jóvenes” no respondían necesariamente a una diferencia etaria —sin excluirla—, sino principalmente a una distinción en cuanto a quiénes habían sufrido detenciones, pasado por la cárcel o enfrentado a la policía y las fuerzas de seguridad, y quiénes nunca habían padecido esas experiencias. Así, a sus 38 años, Silvia hace parte de “los viejos”, al igual que su marido o su hermana, personas que, como ella, soportaron períodos de detención y tuvieron que resistirse a las fuerzas de seguridad para permanecer en el tren. Esta diferenciación es muy compleja de procesar colectivamente y descarta una idea de *familia* como sinónimo de *relaciones armónicas*, tal como podría ser pensado *a priori* naturalizando relaciones de jerarquía o producción de relaciones asimétricas. En efecto, que “los jóvenes” o “nuevos” “respeten los códigos” es una preocupación permanente, en la medida en que el respeto a estos códigos —que incluyen cuestiones como las formas de comportamiento en el tren y el modo en que deben cuidar a los pasajeros— es el pilar en el que se sostiene el proceso de demanda por el reconocimiento como trabajadores, donde cobra centralidad la idea “servicio al pasajero”.

En particular, en los intercambios que mantuve durante mi trabajo de campo con las y los vendedores más “viejos” o “de toda la vida”, fue frecuente que reconstruyeran su vida desde experiencias marcadas por una infancia de privaciones materiales que los obligó a salir a trabajar desde edades muy tempranas. Sin embargo, lejos de ser relatos caracterizados por un tono patético o miserable, combinan momentos de sufrimiento y carencia con una narración en la que el tren es descrito como un espacio lúdico y, sobre todo, de gran libertad.

Esta reconstrucción de trayectorias de vida marcadas por condiciones precarias —que mis interlocutores reconocen como estructurales, aunque las nombran de otra forma: “nosotros siempre fuimos pobres”—, también incluye referencias recurrentes a situaciones de violencia sistemática a las que, cuando chicos o muy jóvenes, tuvieron que hacer frente para poder trabajar. En estos casos, suelen enfatizar situaciones de persecución y detenciones durante los años 80, en las que las fuerzas de seguridad les “armaban causas” y los privaban de su libertad durante varios días —que llegaban a extenderse, en ocasiones, a semanas y se repetían de manera sistemática y periódica—. La década del 90 y el proceso de privatización de los ferrocarriles son un período de la vida que suelen relatar como un momento particularmente difícil. Incluso, muchos señalan que fue durante ese período cuando se hizo más difícil resistir para “no desaparecer del tren”, a causa del cambio en el sistema de seguridad.

Se trata, en síntesis, de experiencias y trayectorias de vida en las que es posible reconstruir una profundidad

temporal que se remonta, al menos, a dos o tres generaciones atrás. En términos analíticos, es posible hablar de una producción de subjetividades forjadas en esa historia que es la propia y la de sus padres, abuelos, y otros, en la que “el fierro” y ese espacio como *substancia* —a la vez material y relacional—, los producen como personas. Menos como individuos y más como “parte de”. Este reconocimiento de genealogías del “fierro” —de una forma de vida que se transmite de padres o madres a hijos e hijas y hace parte de las expectativas de futuro, de cómo se ven y proyectan en los que vienen— fue recurrente en los intercambios que mantuve en estos años con las y los vendedores del tren. Una proyección del futuro que se prolonga también hacia el pasado: los padres que abrieron el camino para que hoy puedan seguir estando en el tren, como lo afirmaron trabajadores de otras líneas en las asambleas interferroviarias desarrolladas durante el 2017.

Estos encuentros se realizaron con el propósito de articular acciones entre las agrupaciones que en los últimos años se fueron constituyendo en las diferentes líneas interurbanas para lograr el reconocimiento como “vendedores de toda la vida”, por parte de la empresa que tiene a cargo la gestión. En la primera asamblea interferroviaria, que tuvo lugar en junio de 2017, las y los vendedores dieron inicio al encuentro celebrando el “hecho histórico” de haber logrado reunir a “todas las líneas”. Cargadas de emoción, las intervenciones mostraron la importancia de esa instancia como posibilidad para mejorar las condiciones de trabajo y vida de las generaciones futuras. Proyectándose en las propias experiencias y en las de sus padres o abuelos, las acciones que se propusieron afirmaban la importancia de estar unidos para lograr trabajar “más tranquilos” y “sembrar una semilla para las generaciones futuras”. En el cierre de la primera asamblea, un trabajador de otra línea cerró su intervención transmitiendo, entre lágrimas, los saludos de su padre, que seguía la reunión desde la ciudad de Necochea, a orillas del mar, donde se había instalado hacía pocos años luego de trabajar toda la vida en el tren. Enfatizando la importancia de luchar por el reconocimiento como trabajadores del tren y organizarse para pelear por sus derechos, recordó las noches en las que, siendo aún un niño, esperaba a su padre, cuando este era detenido por vender en el tren, y afirmó: “Nosotros no queremos eso para nuestros hijos”.

Lo común como categoría heurística: a modo de conclusión

A diferencia de otras regiones del mundo donde la idea *sindicato* puede estar asociada a la de *trabajo informal* —como suele definirse la venta ambulante—, en Argentina la creación de espacios de agremiación y experiencias de sindicalización que agrupen actividades laborales no asalariadas es reciente y encuentra un hito significativo en la formación de la CTEP. Leer este proceso como parte

de las reconfiguraciones del capitalismo global en las últimas décadas, y sus efectos a nivel local, es, sin duda, necesario, pero no suficiente. Requiere, en principio, adicionar a esta lectura una explicación que contemple tanto las tradiciones de lucha de la clase trabajadora en este país —dentro de las que el sindicalismo obrero cobró centralidad— como el modo en que las formas de intervención del Estado a nivel local imprimieron tonalidades específicas a los procesos de organización de sectores populares en las últimas décadas. En efecto, la creación de una cooperativa de trabajo y el proceso de organización gremial que llevan adelante las y los vendedores del tren deben comprenderse como parte de una dinámica más amplia de regulación de formas de empleo no asalariadas que en nuestro país se vincularon a la implementación, entre 2013 y 2015, de una serie de políticas de promoción de trabajo asociativo como una manera de generar empleo e inclusión social.

Es posible, sin embargo, proponer una explicación que, sin impugnar las anteriores, abre nuevas claves de lectura al destacar el carácter creativo del proceso de experimentación política que he venido acompañando, a la luz de la interacción entre constricciones estructurales, experiencias de vida y expectativas de futuro (Narotzky y Besnier 2014; De l’Estoile 2014). Desde esta perspectiva, la venta ambulante ha constituido una forma de ganarse la vida que, lejos de establecer una discontinuidad con un pasado estable y protegido, ha sido una condición estructural para la producción de “vidas que valen la pena ser vividas”. Una producción que en los últimos años incluyó la creación de espacios de agremiación u organización sindical orientados a lograr formas de reconocimiento, cuidado y derechos colectivos como trabajadores.

Es en esta clave que propongo leer la experiencia de las y los vendedores del tren, como un proceso de producción de lo común que combina modalidades de apropiación colectiva de espacios y recursos, disputando con políticas de privatización explícitas o implícitas, mediante la producción de formas colectivas de cuidado y derechos para sí mismos y las generaciones futuras, garantizando la posibilidad de seguir *siendo*. Para ponerlo en términos de mis interlocutores, “nosotros queremos trabajar como toda la vida lo hicimos”, de tal manera que la posibilidad misma de mantenerse como “buscas” constituye el punto de partida de este proceso de organización colectiva, en un contexto donde esta actividad ha devenido objeto creciente de formas expulsivas y represivas que amenazan su existencia. Sobre esta base llevan adelante un proceso de producción de lo común que integra formas de vida de larga data, proyectando al mismo tiempo hacia el futuro formas de bienestar y derechos colectivos históricamente negados. Se trata de una proyección en la que mantener sus “códigos de vida”, estableciendo reglas en un trabajo donde la libertad es un atributo sumamente valorado (libertad en los horarios, relaciones y modos de hacer, pero también en

relación con el control de los ingresos), constituye un paso indispensable para garantizar su autonomía. Se trata, en definitiva, de una producción donde lo común implica, antes que nada, la posibilidad de conservar “códigos de vida” elaborados a partir de vínculos de parentesco y familia, construidos en “el fierro” y a través de este, que los produce como personas.

Las reflexiones sobre lo común han cobrado centralidad en los últimos años como un camino para explorar un conjunto de dinámicas, lógicas, prácticas, experiencias y proyectos que interpelan un proceso creciente de acumulación capitalista sobre recursos, derechos, cuerpos, deseos y formas de vida. A mi entender, uno de los principales desafíos en esta dirección es cómo incorporar aquellas experiencias que se nos presentan *a priori* como menos cristalinas, más impuras y contradictorias, en la medida en que están atravesadas por lógicas mercantiles que las producen y reproducen. Este es, en efecto, el caso de la venta ambulante, una actividad insertada en dinámicas de acumulación del capital a las que los y las vendedores contribuyen, a través de mecanismos de explotación indirecta invisibilizados que se ejercen sobre su labor cotidiana.

Creo que un posible camino frente a este desafío consiste en partir de una aproximación a *lo común* como categoría heurística que permita incorporar, como parte de esa producción, aquellas formas de experimentación política que, en cuanto tales, son necesariamente parciales, inacabadas, ambiguas; y que, en consecuencia, escapan a las formas más “puras” de producción de lo común. Se trata de una perspectiva afín a las reflexiones de Verónica Gago y Sandro Mezzadra (2015) —en su crítica a los debates actuales sobre extracción y extractivismo— que, como lo indican, exige tomar distancia de una mirada idealizada de lo común, e invita a pensar en su versatilidad. Encuentro que partir de una perspectiva heurística puede ser sumamente fértil para explorar el carácter creativo de esa producción de lo común sin atribuirle un contenido predefinido, dejándonos guiar por aquello que se produce en ese hacer.

Me valgo para ello de las reflexiones a partir de estudios previos sobre otras experiencias de organización de trabajadores, en los que propuse abordar dichos procesos como un “hacer junto(as)”, donde se pondera el *continuum* de esas prácticas (Fernández Álvarez 2016 y 2017). Esto implica situar en primer plano el transcurrir de ese hacer juntos(as) y dejarnos guiar por lo inesperado, aquello que se produce en ese proceso, cuyo sentido no es previsto de antemano. La *etnografía* es una herramienta particularmente potente para efectuar esta tarea, en la medida en que permite abordar la naturaleza, a la vez direccionada e indeterminada, proyectada y emergente, de las prácticas políticas que estudiamos en cuanto procesos vivos (Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós 2017). Así, es posible comprender la centralidad que cobran relaciones y vínculos de parentesco,

escasamente considerados como vehículo para la producción de lo común, en la medida en que suelen ser vistos como cuestiones relativas al ámbito de lo privado y de las relaciones íntimas.

Detenernos en el análisis de los vínculos entre parentesco, relaciones generacionales y afectos me permitió, en este caso, explorar el proceso de experimentación política en curso, a la luz de la interacción entre pasado, presente y proyecciones a futuro. Resultó un camino fértil para iluminar cómo en ese proceso “lo común” se reinventa al poner en juego la defensa de una forma de vida producida a través de generaciones, y al mismo tiempo la renueva al disputar y producir derechos y formas de bienestar colectivos en cuanto trabajadoras y trabajadores de la economía popular.

Referencias

1. Abal Medina, Paula. 2017. “Los movimientos obreros organizados en Argentina (2003-2016)”. En *¿Existe la clase obrera?*, compilado por Paula Abal Medina, Ana Natalucci y Fernando Rosso, 21-62. Buenos Aires: Capital Intelectual.
2. Arcidiácono, Pilar, Karina Kalpschtrej y Ángeles Bermúdez. 2013. “¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja”. *Trabajo y Sociedad* 22: 341-356.
3. Beccaria, Luis y Fernando Groisman. 2008. “Informalidad y pobreza en Argentina”. *Investigación Económica* 67 (266): 135-169.
4. Bertranou, Fabio y Luis Casanova. 2013. *Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina. https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_234705/lang-es/index.htm
5. Bhowmik, Sharit. 2005. “Street Vendors in Asia: A Review”. *Economic and Political Weekly* 28 (4): 2256-2264.
6. Bhowmik, Sharit, ed. 2010. *Street Vendors in the Global Urban Economy*. Nueva Delhi: Routledge.
7. Blandón, Melquiceded. 2017. “El trabajo en las calles: territorialización, control y política en el centro de Medellín a comienzos del siglo XXI”. En *Economía popular desde abajo*, editado por César Giraldo, 181-206. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
8. Caffentzis, George y Silvia Federici. 2015. “Comunes contra y más allá del capitalismo”. *El Apunte. Revista de Estudios Comunitarios* 1: 51-72.
9. Caldeira, Teresa. 2001. *City of Walls: Crime, Segregation and Citizenship in São Paulo*. Berkeley: University of California Press.
10. Carman, María. 2006. *Las trampas de la cultura. Los “intrusos” y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós.
11. Carsten, Janet. 2000. “Introduction: Cultures of Relatedness”. En *Cultures of Relatedness. New Approaches to the*

- Study of Kinship*, editado por Janet Carsten, 1-36. Cambridge: Cambridge University Press.
12. Carsten, Janet. 2007. "La sustancia del parentesco y el calor del hogar: alimentación, condición de persona y modos de vinculación (Relatedness) entre los Malayos de Pulau Langwaki". En *Antropología del parentesco y de la familia*, editado por Robert Parkin y Linda Stone, 515-542. Madrid: Estudios Ramón Areces SA.
 13. Carsten, Janet. 2014. "A matéria do parentesco". *Revista de Antropologia da UFSCAR* 6 (2): 103-118.
 14. Casas-Cortés, Maribel, Sebastián Cobarrubias y John Pickles. 2014. "The Commons". En *A Companion to Urban Anthropology*, editado por Donald Nonini, 157-176. Malden-Oxford-West Sussex: Wiley & Sons.
 15. de L'Estoile, Benoît. 2014. "Money Is Good, but a Friend Is Better. Uncertainty, Orientation to the Future, and 'the Economy'". *Current Anthropology* 55 (S9): S62-S73. <https://doi.org/10.1086/676068>
 16. Denning, Michael. 2011. "La vida sin salario". *New Left Review* 66: 77-94.
 17. Favret-Saada, Janet. 1990. "Être Affecté". *Gradhiva. Revue d'Histoire et d'Archives de l'Anthropologie* 8: 3-9.
 18. Fernández Álvarez, María Inés. 2016 "Introducción". En *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*, editado por María Inés Fernández Álvarez, 11-30. Buenos Aires: Biblos.
 19. Fernández Álvarez, María Inés. 2017. *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Rosario: Prohistoria.
 20. Fernández Álvarez, María Inés. 2018. "Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 62: 21-38. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3243>
 21. Fernández Álvarez, María Inés, Julieta Gaztañaga y Julieta Quirós. 2017. "La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 62 (231): 277-304. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30046-6](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30046-6)
 22. Gago, Verónica y Sandro Mezzadra. 2015. "Para una crítica de las operaciones extractivas del capital: patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización". *Nueva Sociedad* 255: 38-52.
 23. García Delgado, Daniel y Agustina Gradín, comps. 2017. "El neoliberalismo tardío. Teoría y praxis." Buenos Aires: Flacso. http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/produccion-academica/el-neoliberalismo-tardio_102
 24. Ghertner, Asher. 2012. "Nuisance Talk and the Propriety of Property: Middle-Class Discourses of a Slum-Free Delhi". *Antipode* 44(4): 1161-1187. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2011.00956.x>
 25. Girola, María Florencia. 2006. "Procesos de transformación urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires: una mirada sobre el avance de la ciudad-negocio". *Intersecciones en Antropología* 7: 361-374.
 26. Goldman, Marcio. 2006. "Alteridade e experiencia: antropología e teoría etnográfica". *Etnográfica* 10 (1): 161-173.
 27. Goldstein, Daniel. 2016. *Owners of the Sidewalk. Security and Survival in the Informal City*. Durham-Londres: Duke University Press.
 28. Grassi, Estela. 2012. "Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades". *Revista de Ciencias Sociales* 135-136: 185-198. <http://dx.doi.org/10.15517/rcs.v0i135-136.3676>
 29. Guber, Rosana. 2014. "Introducción". En *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogos de campo*, compilado por Rosana Guber, 13-40. Buenos Aires: Ides-Miño y Dávila.
 30. Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2017. *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas Estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
 31. Hardt, Michael y Antonio Negri. 2011. *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.
 32. Harvey, David. 2012. *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Londres: Verso.
 33. Hintze, Susana. 2007. *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
 34. Hirata, Daniel. 2015. "Comércio ambulante no Rio de Janeiro e em São Paulo: grupos de poder e instrumentos contemporâneos de governo". En *Dispositivos urbanos e tramas dos Viventes. Ordens e Resistências*, editado por Patricia Birman, Márcia Leite, Carly Lachado y Sandra Carneiro, 95-120. Río de Janeiro: Editora FGV.
 35. Hopp, Malena. 2011. "Relación Estado-sociedad civil en las políticas de desarrollo socio-productivo en Argentina contemporánea". *Revista Katálysis* 14 (1): 13-22. <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-49802011000100002>
 36. Ingold, Tim. 2014. "¡Suficiente con la etnografía!". *Revista Colombiana de Antropología* 53 (2): 143-159. <https://doi.org/10.22380/2539472X.120>
 37. James, Daniel. 1990. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
 38. Jimeno, Myriam. 2008. "La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 1: 43-65.
 39. Kalb, Don. 2014. "Class". En *A Companion to Urban Anthropology*, editado por Donald Nonini, 157-176. Malden-Oxford-West Sussex: Wiley & Sons.
 40. Laval, Christian y Pierre Dardot. 2015. *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
 41. Lazar, Sian. 2017. *The Social Life of Politics. Ethics, Kinship and Union Activism in Argentina*. Stanford: Stanford University Press.
 42. Manzano, Virginia. 2013. *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Rosario: Prohistoria.
 43. Merklen, Denis. 2005. *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática 1983-2003*. Buenos Aires: Gorla.
 44. Milliot, Virginie. 2015. "Remettre de l'ordre dans la rue. Politiques de l'espace public à la Goutted'Or (Paris)". *Ethnologie française* 153 (3): 431-443.

45. Muñoz, Antonia. 2018. "Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina Reciente". *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal* 30: 85-128.
46. Natalucci, Ana. 2012. "Los movimentistas. Expectativas y desafíos del Movimiento Evita en el espacio kirchnerista (2003- 2010)". En *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia K*, editado por German Pérez y Ana Natalucci, 27-53. Buenos Aires: Nueva Trilce.
47. Narotzky, Susana. 2016. "Between Inequality and Injustice: Dignity as a Motive for Mobilization during the Crisis". *History and Anthropology* 27 (1): 74-92. <https://doi.org/10.1080/02757206.2015.1111209>
48. Narotzky, Susana y Niko Besnier. 2014. "Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy". *Current Anthropology* 55 (S9): 4-16. <https://doi.org/10.1086/676327>
49. Neffa, Julio César, María Laura Oliveri y Juliana Persia. 2010. "Transformaciones del mercado de trabajo en la Argentina: 1974-2009". *Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales* 2: 19-48.
50. Ostrom, Elinor. 2000. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: UNAM; Fondo de Cultura Económica.
51. Pacecca, María Inés, Brenda Canelo y Sofía Belcic. 2017. "Culpar a los negros y a los pobres. Los "manteros" senegaleses ante los allanamientos en el barrio de Once". En *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*, editado por María Victoria Pita y María Inés Pacecca, 199-220. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
52. Perelman, Mariano. 2017. "Pensando la desigualdad urbana desde el trabajo callejero". En *Fronteras en la ciudad. (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos*, coordinado por Martin Boy y Mariano Perelman, 19-44. Buenos Aires: Teseo.
53. Pérez, Verónica. 2014. "Cambios y continuidades en la organización social de los servicios de trenes del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina, 1990-2010". *Revista Transporte y Territorio* 11: 114-134. <http://dx.doi.org/10.34096%2Frtt.i11.660>
54. Pires, Lenin. 2017. "Precários e perigosos: possíveis relações entre formalidade e informalidade em processos de administração de conflitos no Rio de Janeiro". En *Disputas em Torno do Espaço Urbano Processos de Produção /Construção e Apropriação da Cidade*, editado por John Gledhill, María Gabriela Hita y Mariano Perelman, 335-352. Salvador de Bahía: UFBA Editora.
55. Pita, María. 2012. "Mitologías porteñas en torno al poder policial. Policía, contravenciones y gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires". *Revista de La Biblioteca* 12: 182-209.
56. Quintana, Laura. En prensa. *Política de los cuerpos. Torsiones de la emancipación hoy, desde y más allá de Jacques Rancière*. Barcelona: Editorial Herder.
57. Quirós, Julieta. 2011. *El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.
58. Quirós, Julieta. 2014. "Etnografiar mundos vívidos: desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* XII (17): 47-65.
59. Rockwell, Elsie. 2009. *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.
60. Rappaport, Joanne. 2007. "Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración". *Revista Colombiana de Antropología* 43: 197-229.
61. Saha, Debdulal. 2011. "Working Life of Street Vendors in Mumbai". *The Indian Journal of Labour Economics* 54 (2): 301-325.
62. Sahlins, Marshall. 2011. "What Kinship Is (Part One)". *Journal of the Royal Anthropological Institute* 17 (1): 2-19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9655.2010.01666.x>
63. Schneider, David. 1984. *A Critique of the Study of Kinship*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
64. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. 2016. "Ley 27345. Prórroga. Ley N° 27.200". <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/11514825/null>
65. Susser, Ida. 2012. *Norman Street: Poverty and Politics in an Urban Neighborhood*. Nueva York: Oxford University Press.
66. Susser, Ida. 2016. "Considering the Urban Commons: Anthropological Approaches to Social Movements". *Dialectical Anthropology* 40 (3): 183-198. <https://doi.org/10.1007/s10624-016-9430-9>
67. Susser, Ida. 2017. "Introduction: For or Against Commoning?". *Focaal-Journal of Global and Historical Anthropology* 79: 1-5. <https://doi.org/10.3167/fcl.2017.790101>
68. Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra. 2003. *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
69. Vargas, Ana María y Rustamjon Urinboyev. 2015. "Everyday Forms of Resistance to the Law: An Ethnographic Study of Street Vendors in Bogotá, Colombia". *Droit et Société* 91: 623-638.
70. Vommaro, Gabriel y Mariana Gené. 2017. "Argentina: el año de Cambiemos". *Revista de Ciencia Política* 37 (2): 231-253.
71. Wacquant, Loïc. 2007. *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality*. Cambridge: Polity Press.
72. Wolanski, Sandra. 2015. "La familia telefónica. Sobre las relaciones de parentesco en la política sindical". *Cuadernos de Antropología Social* 42: 91-107. <http://dx.doi.org/10.34096%2Fcas.i42.2303>